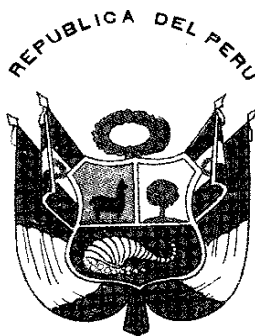


**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA**

Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:43:39-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 12:56:37-0500

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0068-2021-INIA

Lima, 11 de junio de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0115-2019-INIA de fecha 04 de julio de 2019, se designó a partir del 05 de julio de 2019, a la señora Patricia Siboney Muñoz Toia en el cargo de Directora General de la Oficina de Administración (OA) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, por correo electrónico de fecha 08 de junio de 2021, la citada servidora informó a la Unidad de Recursos Humanos (URH) que hará uso de sus vacaciones del 14 al 18 de junio de 2021, razón por la cual propone encargar a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la URH, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la OA;

Que, en atención a lo indicado, la URH emite el Informe N° 091-2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 09 de junio de 2021, señalando que de la revisión del récord vacacional de la referida Directora General, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la Oficina de Administración, a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la URH, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 14 al 18 de junio de 2021, a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la Unidad de Recursos Humanos, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular.



Firmado digitalmente por:
POZO LÓPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:44:09-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 12:57:06-0500

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las señoras Patricia Siboney Muñoz Toia y Natalia Angélica Bustamante González, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria